



Guía de Trabajos Finales de Graduación¹

☛ Portada

☛ Propuesta de comité asesor para ser avalado por la Comisión de Trabajos Finales de Graduación. La persona directora debe **ser profesional en Trabajo Social** graduada por la Universidad de Costa Rica y **preferiblemente** laborar como docente en la carrera de Trabajo Social de la Sede de Occidente; o en su defecto, trabajar para la Universidad de Costa Rica. Si una persona lectora no es docente de la Universidad de Costa Rica (UCR), se debe solicitar una carta de aceptación, y un currículum resumido que evidencie la afinidad con el tema del Trabajo Final de Graduación (TFG). El grado mínimo para ser integrante del comité asesor es de licenciatura. Lo establecido, de acuerdo con el artículo 15 del Reglamento General de los Trabajos Finales de Graduación en Grado para la Universidad de Costa Rica.

☛ **Presentación:** breve explicación del tema, explicación de su importancia, y orden lógico del documento.

☛ **Justificación:** ¿por qué es importante el tema? ¿Qué aportes o beneficios podría traer la investigación a la población? ¿Por qué se debe investigar este tema desde el Trabajo Social? Relación macro-micro en dicho análisis, es decir, datos u otros elementos que permitan dar cuenta de la pertinencia de la investigación.

☛ **Planteamiento del problema:** ubicación del objeto de investigación. Describir la situación concreta para investigar el tema. Se sugiere plantearlo a manera de supuestos y cerrar con una pregunta de investigación. La pregunta principal debe desglosarse en las interrogantes secundarias que guiarán la investigación.

☛ **Objetivos:** ¿qué se quiere investigar? Los objetivos deben ser descriptivos y de análisis. En proyectos, se integran objetivos de diagnóstico y objetivos de acción. El diseño

¹ Documento actualizado por la Comisión de Trabajos Finales de Graduación en 2023.



requiere de plantear preguntas de investigación que oriente la elaboración de objetivos y ambos aparecer en el documento

- ✦ **Estado de la cuestión:** el objetivo es evitar repeticiones en las temáticas y justificar la novedad de la investigación desde perspectivas diferentes a la que se propone. Este apartado debe contener los descriptores y las bases de datos consultadas. Las bases de datos incluyen libros, revistas científicas, Trabajos Finales de Graduación de diferentes universidades nacionales e internacionales, centros e institutos de investigación. La organización es de acuerdo con categorías generales y se analizarán de manera general los aportes de las investigaciones, tanto en el nivel teórico como metodológico. Cada categoría debe dar cuenta de avances, aportes y vacíos al objeto de investigación del diseño. Finalmente, se hace un balance general dejando claro el punto de partida de la investigación planteada. Adjuntar como anexo una tabla resumen del Estado de la Cuestión.
- ✦ **Referente teórico:** desarrollo teórico de las principales teorías que sustentan las categorías del tema por investigar. No se limita a un glosario o a un marco conceptual, sino que debe haber articulación entre las categorías, y una clara comprensión analítica y coherente entre ellas por parte de quien o quienes investigan, y relacionada con el objeto de estudio. Tener coherencia con el planteamiento ontológico y epistemológico.
- ✦ **Estrategia metodológica:** ¿cómo se va a responder al problema de investigación? Señala el camino a seguir en toda la investigación. Está compuesta por diferentes subapartados:
 - Fundamentos ontológicos y epistemológicos: ¿cómo se concibe la realidad en la cual vamos a investigar? ¿Cómo se entiende la relación entre la realidad y las personas que en ella se encuentran? ¿Cómo se entiende la relación entre el individuo-individua y la sociedad? ¿Cómo entendemos la construcción del conocimiento en relación con el objeto de estudio? ¿Cómo se entiende la relación



entre quien investiga y la población que participa? ¿Cómo entendemos la relación sujeto-objeto en el proceso de investigación? ¿Cómo se construye el conocimiento científico del objeto de investigación? Se debe especificar la perspectiva epistemológica que orientará la investigación.

- Enfoque metodológico: desarrollar la metodología a seguir: cualitativa, cuantitativa, o mixta, según el problema de investigación y profundización en el análisis al que se quiera llegar. Se debe especificar el aporte del enfoque al tema, y de qué manera se espera establecer ese aporte en el proceso de investigación. Por último, indicar la relación con la perspectiva epistemológica elegida.
- Población participante: ¿con quién se trabajará? ¿Cómo será la participación de la población? ¿Bajo cuáles criterios se va a elegir la población? ¿Por qué esos criterios? Identificar la población principal e informantes claves (complementan la información) y para cada una establecer los criterios de selección. En caso de ser una investigación cuantitativa o mixta se debe colocar el procedimiento del muestreo por realizar.
- Viabilidad y criterios éticos: el aparato debe establecer la manera en que obtendrán la información y la posibilidad material para realizar la investigación. También, indicar los criterios éticos para el resguardo de la integridad de las personas participantes de la investigación, así como la forma de obtener la información para el estudio.
- Técnicas: ¿cómo va a ser la recolección de la información? ¿Cuál es el objetivo de la técnica? ¿Cómo aporta la técnica a la temática por investigar? Se explican brevemente y se especifica la forma en que cada técnica responderá al problema objeto de investigación.
- Fases de la investigación: sin pretender ser un proceso lineal, se explica los momentos que tendrá la investigación. Es importante especificar cómo lo harán.



Deben indicar el tipo de procedimiento que seguirán, de acuerdo con un autor o autora. Este apartado incluye la forma en que se realizará la devolución de los resultados a la población participante de la investigación.

- Operacionalización de categorías o variables: una vez definidos los objetivos se establecen las principales categorías y subcategorías que permitirán organizar la información y el análisis. Especificar: ¿Qué quiero analizar de cada categoría o variable? ¿De qué manera voy a obtener la información para su análisis? ¿Cómo se hará observable la teoría? Se indican las técnicas y la población para cada categoría o variable.
- Cronograma: especificar de manera gráfica la distribución de las fases durante los tres ciclos correspondientes al TFG. Se debe de presentar un diagrama que describa por mes las tareas y actividades por realizar.
- ☛ **Bibliografía:** todas las fuentes consultadas para el documento de la propuesta de TFG.
- ☛ **Anexos:** El consentimiento informado. También, cualquier otra información o documento que se considere pertinente.

Elementos generales por considerar

1. El Reglamento General de los Trabajos Finales de Graduación en Grado para la Universidad de Costa Rica en el artículo 10, establece cuatro modalidades de TFG. Cada una se define por el número de sustentantes, la finalidad del TFG y sus características propiamente dichas:
 - ✓ **Tesis:** Una persona sustentante
 - ✓ **Seminario:** Un mínimo de tres y un máximo de seis personas sustentantes
 - ✓ **Proyecto:** Una o dos personas sustentantes.



Página 5

- ✓ **Práctica dirigida:** Una persona sustentante (por las características propias de la carrera de Trabajo Social de la Sede de Occidente, esta modalidad no se pone en práctica).

La Comisión de TFG, en casos excepcionales, podrá autorizar la participación de hasta tres personas sustentantes para las modalidades de tesis y proyecto de graduación, de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento General de los Trabajos Finales de Graduación en grado para la Universidad de Costa Rica.

2. Los apartados contenidos en esta guía responden a los lineamientos del reglamento supra citado, además de otros elementos definidos por la Comisión de Trabajos Finales de Graduación de la Carrera de Trabajo Social.
3. El documento es de máximo 25 páginas de contenido. No incluye la portada, el comité asesor y el índice, ni la bibliografía y anexos.
4. Los criterios de forma son: letra time new roman, numeración de páginas, justificar el texto, espacio 1,5 y utilizar APA7.

Documentos para presentar:

1. Tres juegos del diseño de TFG para la presentación en físico. En caso de los envíos electrónicos por medio del correo de la Comisión, solamente se requiere de un diseño.
2. Carta dirigida a la Comisión de Trabajos Finales de Graduación para la solicitud de revisión del diseño presentado.
3. Carta con la propuesta del comité asesor para ser valorada por la Comisión.
4. Consentimiento informado completado de acuerdo con el objeto problema de investigación. El estudiantado debe utilizar el formato actualizado emitido por el Comité Ético Científico de la Universidad de Costa Rica.